ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA, DISTRIBUCION LODITRANSA S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil con dirección Carchi 601 y Quisquis, los accionistas de la compañía, los señores: Montecé Quiguango Milton y Sarmiento Cobos Sandra Lorena en representación de Logística, distribución Loditransa S.A. con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El Sr. Montecé Quiguango Milton es propietario de 799 acciones de un dólar cada una, y Sarmiento Cobos Sandra Lorena es propietaria de 1 acción de un dólar cada una.

La Junta General se instala con la Presidencia del señor Montecé Quiguango Milton y de Secretaria actúa la señorita Sarmiento Cobos Sandra Lorena quien constata el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del dia:

1.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;
2.- Lectura y conocimiento del informe del Comisario de la Compañía
3.- Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía

A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo Punto: En este punto el Comisario de la compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercer Punto: La Junta de Socios resolvió aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.

Montecé Quiguango Milton
Accionista

Montecé Quiguango Milton
Presidente de la Junta General

Sarmiento Cobos Sandra
Accionista

Sarmiento Cobos Sandra
Secretaria de la Junta General